



10900

10900

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Emilio P O M A R Solá, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA GAFAS PLEGABLES PARA EL SOL ".

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinado a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un dispositivo de articulación para gafas para el sol, de tipo plegable.

5 Se conocen ya dispositivos para conseguir la propia finalidad pero resultan practicamente inaplicables, en unos casos, por constituir un elemento engorroso y molesto para quien usa las gafas en las que aquel figura; en otros, la manipulación de tales mecanismos, para el plegado y desplegado de las gafas resulta sumamente laborioso y entretenido y finalmente en algunos se trata de combinaciones mecánicas sumamente complicados y por tanto caras e inadaptables desde el punto de vista comercial.

10

El dispositivo objeto de la presente descripción se caracteriza por su sencillez constructiva, por su facilidad de manobra y por no constituir molestia alguna, ni cuando se usan las

15



gafas ni una vez plegadas éstas.

Consiste en su esencialidad el dispositivo de que se trata en establecer entre las dos alas de las gafas mencionadas un elemento al que aquellas quedan articuladas y en dicho elemento y por su cara interior va montado un brazo giratorio que en su extremo lleva solidario lo que constituye el puente de aquellas y que es el que se aplica y descansa sobre la nariz. El mencionado travesaño o puente es el que impide el plegado de las gafas; pero, como ya se ha dicho, el brazo en cuyo extremo va solidario el repetido puente es giratorio y al levantarlo, dicho travesaño queda establecido por encima de las dos alas de las gafas que en esta forma pueden plegarse, rebatiéndose una sobre otra. Por lo que se refiere a las dos ramas que sujetan las gafas a las orejas no presentan dificultad alguna dada la flexibilidad de que están dotadas que permiten su paso a la parte inferior de las dos alas en el espacio que media entre las mismas.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del dispositivo de que se habla. En las figuras 1 y 2 se representa parcialmente, vista por su parte posterior y en sección vertical respectivamente la parte central de unas gafas provistas del referido dispositivo; las figuras 3 y 4 corresponden a las figuras 1 y 2 pero con el puente colocado en forma que permite el plegado de las gafas y en la figura 5 se muestran aquellas plegadas en vista lateral.

Como se indica en los dibujos, las alas -1- y -2- cada una de las cuales comprende el marco de cristal y la rama de sujeción correspondiente, va articulada a un elemento central -3- en una forma cualquiera conveniente. En la parte posterior del



elemento central -3- van establecidas unas orejas -4- que sustentan un eje de articulación -5- en el que va montado un brazo que en su extremo lleva un puente -7-.

50 El brazo -6- y el puente -7- pueden ocupar dos posiciones extremas, una, en la que aquel quede dirigido hacia abajo, como se muestra en las figuras 1 y 2, y otra en la que queda colocado hacia arriba como en las figuras 3 y 4. En el primer caso las alas -1- y -2- no pueden rebatirse una sobre
55 otra y el puente -7- ocupa la posición correcta para que al colocarse aquellas se aplique y descansa sobre la parte alta de la nariz. En el segundo caso el puente queda por encima de las referidas alas y éstas, libres ya de toda traba, pueden rebatirse una sobre otra, como se indica claramente en la
60 figura 5.

Las formas de realización práctica de este dispositivo pueden ser muy variables, especialmente por lo que se refiere al brazo -6- y puente -7- y al soporte que sustente y permita el giro de dicho brazo.

65 Variará también cuanto se refiera a la construcción de las gafas en sí y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

----- N O T A -----

70 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-
1º.-Un dispositivo de articulación para gafas plegables para el sol constituido por una placa en la que van articuladas las dos alas de las gafas y dicha placa por su parte posterior lleva fijado un eje en el que va montado un brazo giratorio,
75 en cuyo extremo va solidaria la pieza que sirve de puente para la colocación de las referidas gafas, de manera que al ocupar



dicho brazo y puente una posición baja impide el cierre o plegado de las propias gafas por obstaculizar el movimiento de las dos alas de las mismas y en la otra posición que dicho
80 brazo puede ocupar, el repetido puente queda por encima de las alas y en el espacio que media entre las mismas, con lo que aquellas pueden rebatirse una sobre otra dejando así plegadas las propias gafas.

2º.-Un dispositivo de articulación para gafas plegables para el
85 sol.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia-
87 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Mayo de 1944.

P. A.

10900

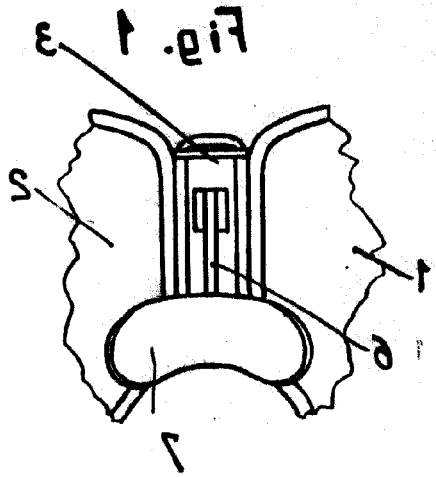


Fig. 1

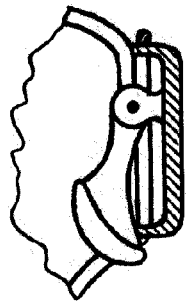


Fig. 2

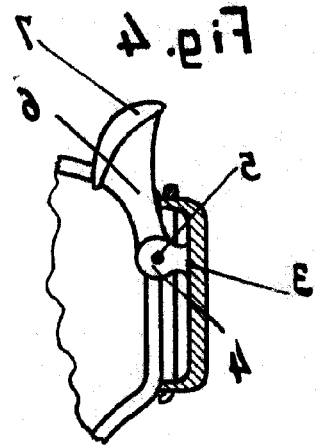


Fig. 3

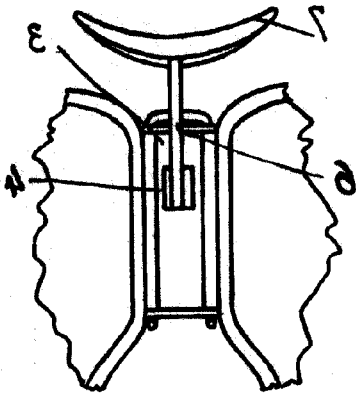


Fig. 4

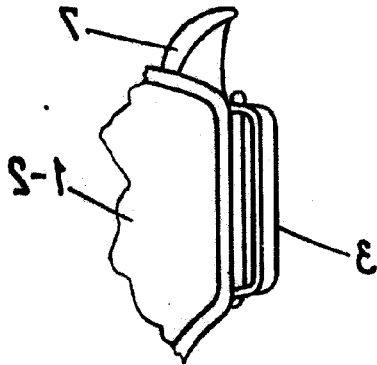


Fig. 5

BARCELONA S. DE ALFARO & C. A.
 DE INGENIERIA DE 1884

D. D. JUAN LOPEZ

Juan Lopez

ESCALA VARIABLE